



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002613-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a Plan Económico-Financiero 2012-2014.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 7 de junio de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/002613, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a Plan Económico-Financiero 2012-2014.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de junio de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En relación con el Plan Económico-Financiero 2012-2014 de Castilla y León presentado al Consejo de Política Fiscal y Financiera,

¿Cuál es la causa por la que la cantidad recogida en “Ajustes Contabilidad Nacional” del año 2011 es en la página 10 (principales magnitudes) de -2.251 M€ y en la página 58 para el mismo año de sólo -786 M€?

¿Cuáles son las partidas que hacen pasar ese déficit SEC 95 de 2.953,72 M€ a solamente 1.488,72 M€ como déficit SEC 95 “a efectos del cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria” en la página 10?

Valladolid, 4 de junio de 2012.

El Procurador

Fdo.: José Francisco Martín Martínez